



LIGA NACIONAL FEMENINA 2006

1) NORMAS Y DESARROLLO DE LA LIGA NACIONAL FEMENINA

- 1.1.- La categoría femenina se jugará los **días 11, 19, 20, 26 y 27 de septiembre y 12 de octubre** en la modalidad de todas contra todas, a doble vuelta.
- 1.2.- Al finalizar la liga, la campeona participará en La Fase Final de la Liga Nacional de Clubes. la cuarta (4) clasificada desciende de categoría.
- 1.3.- Los equipos estarán formados por un máximo de 10 jugadoras (6 de campo + 4 reservas (2 por tripletas)).
- 1.4.- De inicio, no es necesario asignar a las reservas a ninguna tripleta, no obstante, permanecerán en la tripleta donde entren durante el resto de la competición.
- 1.5.- Únicamente se podrá realizar un cambio a lo largo de cada partida.
- 1.6.- Los enfrentamientos serán formato liguilla.
- 1.7.- **Partido ganado sumará 3 puntos y perdido 0 puntos.**
- 1.8.- **Las partidas se jugarán a 13 tantos en pista única.**
- 1.9.- Será vencedor, el club que sume más puntos al finalizar el campeonato.
En caso de empate entre dos clubes, el vencedor se resolverá mediante el resultado de las partidas jugadas entre los afectados (**average particular**), de persistir el empate se resolverá por el diferencial total de las partidas (+/-) de la clasificación general, de persistir por el coeficiente general.
- 1.10.- En caso de empate a puntos entre más de dos clubes, el vencedor será el que tenga una mayor diferencia de partidas a favor y partidas en contra en todos los partidos del campeonato de la clasificación general, en caso de igualdad por el coeficiente general.
- 1.11.- Penalización por ausencias de equipos: **Hora del comienzo, será a las 10:00 horas**, no hay tiempo cortesía, si un equipo se presenta en los terrenos de juego después del toque del silbato del comienzo de partida, se le aplicará una sanción de un (1) punto por cada minuto de retraso.
- 1.12.- Un equipo incompleto, tiene la obligación de comenzar la partida sin el jugador ausente.
- 1.13.- Obligatoriedad absoluta en la vestimenta.
- 1.14.- El reglamento de la competición, será el reglamento oficial 2026 de la FEP y las normas deportivas establecidas para este torneo.

2) HORARIOS

- 2.1.- **Las partidas comienzan a las 10:00 horas, sin descanso.**

3) TÉCNICOS

- 3.1.- EL técnico o delegada podrá ejercer con varios equipos durante la competición. (ACREDITACIÓN SIEMPRE VISIBLE Y PREVIA NOTIFICACIÓN AL DELEGADO ANTES DEL INICIO DEL CAMPEONATO).
- 3.2.- Durante la misma ronda NO podrá ejercer de técnico con más de un equipo, en la siguiente ronda, puede estar asistiendo al mismo equipo o a otro distinto.



4) COMITÉ DE COMPETICIÓN

- 4.1.- Este Comité podrá reunirse de oficio a instancia del Delegado de cualquier Equipo para resolver los casos.
- 4.2.- Las presentes normas son de OBLIGADO cumplimiento por todos los participantes, el incumplimiento de las mismas será sancionado por el Comité de Competición.

5) PROTECCIÓN DE DATOS

- 5.1.- Durante el desarrollo de la competición, los participantes ceden su nombre e imagen a la FCP para la explotación de los derechos de la propiedad intelectual y audiovisual. Dichos participantes autorizan la grabación por medio de fotografías, películas, televisión, internet u otros medios, para darle uso comercial que la FCP considere oportuno, sin derecho de contraprestación económica.

6) ENFRENTAMIENTOS

DIVISIÓ FEMENINA

1	4		3	1		4	3
2	3		4	2		1	2

